

Estados Financieros

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Contenido

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Demichelli, Sarrio & Asociados S.C.
 Av. Republica de Panama N° 3030 Piso 8
 San Isidro
 Lima 27, Perú

T +51 1 6156868
 F +51 1 6156888
www.grantthornton.com.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

Popular S.A Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Sociedad Administradora para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Administradora. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú 9 de marzo de 2015

Refrendado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Sarrío Abad', written over a horizontal line.

José Luis Sarrío Abad (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 37729

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	1,108,465	562,066
Cuentas por cobrar a los fondos administrados	5	366,092	229,921
Otras cuentas por cobrar, neto de estimación de cobranza dudosa	6	400,454	419,382
Gastos pagados por anticipado		3,518	3,335
Total activo corriente		1,878,529	1,214,704
Inversiones disponibles para la venta	7	11,499,240	9,383,388
Propiedad de inversión		19,520	20,556
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	8	231,691	189,256
Intangibles, neto de amortización acumulada	9	141,597	145,549
TOTAL ACTIVO		13,770,577	10,953,453
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales		14,001	19,978
Otras cuentas por pagar	10	288,034	217,933
Total pasivo corriente		302,035	237,911
Impuesto a la renta diferido	11	1,552,272	1,170,552
TOTAL PASIVO		1,854,307	1,408,463
PATRIMONIO			
Capital social	12	4,651,000	4,651,000
Reserva legal	13	260,130	228,802
Resultados no realizados	14	4,453,876	2,796,173
Resultados acumulados	15	2,551,264	1,869,015
Total patrimonio		11,916,270	9,544,990
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13,770,577	10,953,453

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Ingresos por comisiones por administración de fondos de inversión	17	3,367,260	2,316,897
Costo de servicios	18	<u>(488,910)</u>	<u>(427,151)</u>
		2,878,350	1,889,746
Gastos de administración	19	(1,829,632)	(1,626,638)
Diversos, neto		<u>768</u>	<u>36,208</u>
Utilidad operativa		1,049,486	299,316
Financieros, neto	20	<u>33,231</u>	<u>212,168</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		1,082,717	511,484
Impuesto a la Renta	22	(393,761)	(198,206)
Utilidad neta		<u>688,956</u>	<u>313,278</u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	Capital social	Reserva Legal	Resultados no realizados	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012		4,651,000	46,778	2,648,741	1,737,660	9,084,179
Variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	7 c.	0	0	1,340,955	0	1,340,955
Impuesto a la renta diferido	11	0	0	(1,193,523)	0	(1,193,523)
Apropiación de la reserva legal		0	182,024	0	(182,024)	0
Ajuste		0	0	0	101	101
Utilidad neta		0	0	0	313,278	313,278
Saldos al 31 de diciembre de 2013		4,651,000	228,802	2,796,173	1,869,015	9,544,990
Variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	7 c.	0	0	2,029,056	0	2,029,056
Impuesto a la renta diferido	11	0	0	(371,353)	0	(371,353)
Apropiación de reserva legal		0	31,328	0	(31,328)	0
Ajuste		0	0	0	24,621	24,621
Utilidad neta		0	0	0	688,956	688,956
Saldos al 31 de diciembre de 2014		4,651,000	260,130	4,453,876	2,551,264	11,916,270

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	31.12.2014	31.12.2013
Actividades de operación		
Cobranza a fondos administrados	3,194,541	2,760,042
Pago a proveedores	(633,381)	(693,230)
Pago a trabajadores y beneficios sociales	(1,212,352)	(1,147,453)
Otros pagos	(595,302)	(1,442,128)
Flujo neto provisto (utilizado) de actividades de operación	753,506	(522,769)
Actividades de inversión		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(112,757)	(85,013)
Compra de intangibles	(21,718)	(2,511)
Compra de inversiones disponibles para la venta	(86,796)	(2,316,467)
Dividendos percibidos	13,283	18,761
Beneficios percibidos por participaciones en fondos de inversión	881	272,528
Flujo neto provisto de actividades de inversión	(207,107)	(2,112,702)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	546,399	(2,635,471)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	562,066	3,197,537
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	1,108,465	562,066

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Identificación y actividad económica

a. Identificación

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante la Sociedad Administradora) se constituyó en Perú el 31 de enero de 2006.

La Sociedad Administradora obtuvo la autorización de funcionamiento por Resolución Gerencial N° 010-2005-EF/94.55 del 9 de diciembre de 2005 y la autorización para administrar fondos de inversión mediante la Resolución CONASEV N° 023-2007-EF/94.10 del 23 de marzo de 2007.

El domicilio legal de la Sociedad Administradora se encuentra ubicado en la Av. Nicolás de Piérola 938, oficina 302, Distrito del Cercado de Lima, Lima, Perú.

b. Actividad económica

La Sociedad Administradora tiene por objeto dedicarse a la administración de fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes de los respectivos fondos. Las operaciones de la Sociedad Administradora se encuentran normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores y el Decreto Legislativo N° 862 – Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, sustitutorias y modificatorias, y por el reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por resolución N° 042-2003-EF/94.10 de la SMV.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora administra los siguientes fondos:

Fondo	Inicio de operaciones	Valor patrimonial		Número de partícipes	Número de cuotas	Tipo de fondo
		US\$	S/.			
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	01.08.2007	73,067,459		1	20,099,195	Privado
Fondo MYPE – TCHN	01.05.2008		27,167,642	3	11,236,267	Privado
Fondo Asistencia MYPE – TECHNOSE RVE	20.10.2008	43,397		1	41,500	Privado
Fondo Capital Emprendedor	19.09.2011		19,691,484	38	17,603,783	Público
Fondo Perú – MYPE	01.09.2011	76,764		1	50,000	Privado
Fondo Mi Cosecha	27.04.2012		142,828	1	118,659	Privado
Fondo Edifica	09.05.2013		27,383,728	197	25,681,594	Público
Fondo Pérez Hidalgo	18.07.2013		11,466,397	1	10,000,000	Privado

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo RAMP Perú se encuentra en proceso de liquidación, participando como liquidador la Sociedad Administradora.

La retribución por administración de los fondos de inversión se detalla a continuación:

<u>Fondo</u>	<u>Retribución según reglamento de participación</u>
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el valor de Títulos de Crédito Hipotecario Negociable, Instrumentos de Money Market y Caja; y tasa nominal anual (0.1%) aplicada sobre Renta Variable e Inmuebles
Fondo MYPE – TCHN	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el patrimonio neto del fondo
Fondo Capital Emprendedor	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el patrimonio neto del fondo. Tasa nominal anual de 3% hasta mayo de 2013
Fondo Asistencia MYPE – TECHNOSERVE	Retribución mensual de US\$180 por un monto administrado mínimo
Fondo RAMP Perú	Retribución mensual de US\$212 por un monto administrado mínimo
Fondo Perú – MYPE	En base a una tasa nominal anual (3%) aplicada sobre el valor del fondo administrado
Fondo Mi Cosecha – Fondo de Inversión	En base a una tasa nominal anual (4%) aplicada sobre el valor del fondo administrado

<u>Fondo</u>	<u>Retribución según reglamento de participación</u>
Fondo Edifica	Tasa nominal anual (de 1.75% a 2%) sobre el valor del patrimonio del fondo
Fondo Pérez Hidalgo	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el valor de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables más el saldo en caja y bancos. Tasa nominal anual (0.1%) aplicada sobre el valor de los títulos representativos de patrimonio más el valor de los depósitos a plazos más el valor de los bienes muebles e inmuebles y otros.

En el 2014, el ingreso por comisión por administración fue de S/. 3'367,260 (S/.2'316,897 en 2013). Ver Nota 17.

- c. Aprobación de estados financieros
- Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de abril de 2013. Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia en marzo de 2014 y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Sociedad Administradora en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

- a) Base de preparación
- (i) Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (ii) Las normas que entraron en vigencia para el año 2014 son las siguientes. Ninguna tuvo efecto en los estados financieros de la Administradora:
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados
 - NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación
 - NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos
 - NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
 - CINIIF 21 – Gravámenes
- (iii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Administradora, que manifiestan expresamente que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

- (iv) Las empresas emisoras y las sujetas a control y supervisión de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV), deben de cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.
 - (v) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad Administradora, excepto por las inversiones disponibles para la venta que han sido medidos al valor razonable.
- b) **Uso de estimaciones contables**
El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad Administradora realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos están referidas a la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, a la valorización de las inversiones disponibles para la venta y la determinación del impuesto a la renta diferido.
- c) **Moneda funcional y moneda de presentación**
Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Administradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera; es decir, su moneda funcional. La Gerencia de la Sociedad Administradora considera al nuevo sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Sociedad Administradora.
- d) **Transacciones y saldos en moneda extranjera**
Se consideran así a aquellas transacciones realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional al tipo de cambio vigentes en las fechas de las transacciones fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales en el período en que se generan como parte del rubro “Financieros, neto”.
- e) **Instrumentos financieros**
Los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a los fondos administrados, otras cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Sociedad Administradora determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada periodo.

Clasificación de activos financieros

La Sociedad Administradora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su

reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora mantiene:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Esta categoría incluye al efectivo y equivalente de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son depósitos a plazo altamente líquidos a corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a los fondos administrados y las otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal menos la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta se han adquirido para mantenerlas por un tiempo indefinido; sin embargo, pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio del capital.

Después del reconocimiento inicial al costo, las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada “resultados no realizados”, hasta que se realice su venta o se tenga evidencia de deterioro, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del periodo.

El valor razonable de las inversiones en acciones y en fondos de inversión se determina sobre la base de cotizaciones en la bolsa de valores y sobre la base del valor actual de las cuotas de participación; respectivamente.

Clasificación de pasivos financieros

La Sociedad Administradora clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora mantiene:

Pasivos registrados al costo amortizado

Comprende las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor de transacción debido a que la Sociedad Administradora es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad Administradora ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Sociedad Administradora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del

activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

f) Deterioro de activos financieros

La Sociedad Administradora evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado por cada categoría de activos financieros es como sigue:

Préstamos y cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Sociedad Administradora primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Sociedad Administradora considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados favorables y que a la fecha, no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos en el estado de resultados integrales.

Inversiones disponibles para la venta

La Sociedad Administradora evalúa para las inversiones disponibles para la venta a la fecha de cada estado de situación financiera, si es que existe evidencia objetiva de que una inversión o un grupo de inversiones tienen problemas de deterioro. En el caso de acciones y participaciones en fondos clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva es aquella que incluye una disminución significativa o prolongada en el valor razonable de la inversión debajo de su costo. Cuando se encuentra evidencia de desvalorización, la pérdida acumulada es retirada del patrimonio y es registrada en el estado de resultados integrales. Las pérdidas por desvalorización no son revertidas a través del estado de resultados integrales, el incremento del valor razonable después del deterioro es reconocido directamente en el patrimonio.

g) Propiedad de inversión

La propiedad de inversión corresponde a un inmueble cuyo registro contable es al costo de adquisición más los costos directos relacionados a su adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de la propiedad de inversión es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de vida útil estimada y con la tasa anual del 5%.

- h) Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada
 Las instalaciones, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las instalaciones, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de las instalaciones, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de performance original, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de las instalaciones, mobiliario y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Rubro	Tasas
Instalaciones	5%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

El costo y la depreciación acumulada de bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas de activo y la ganancia o pérdida resultante es aplicada a los resultados de las operaciones.

Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro “Diversos, neto” del estado de resultados integrales.

- i) Intangibles, neto de amortización acumulada
 Los intangibles se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de adquisición de programas informáticos. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. La amortización se registra como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, que es de 10 años.
- j) Deterioro del valor de los activos de larga duración
 Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en los libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre las partes bien informadas, menos los correspondientes costos de ventas. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- k) Provisiones
 Las provisiones se reconocen sólo cuando la Administradora tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para

su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos y déficit acumulado.

- l) Reconocimiento de ingresos por comisión de administración de fondos de inversión
Los ingresos por comisión de administración de fondos de inversión son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan. Las comisiones son calculadas conforme a lo establecido en los Reglamentos de Participación de los fondos administrados.

- m) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio y otros ingresos
Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Administradora son reconocidas como un ingreso cuando se devengan.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- n) Reconocimiento de costos de servicios, otros gastos y diferencia de cambio
Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Administradora son reconocidas como un gasto cuando se devengan.

- o) Beneficios a los empleados
Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte del rubro “Otras cuentas por pagar”.

- p) Impuesto a la renta
El impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias, siendo calculado sobre la base de la información financiera de la Sociedad Administradora.

El Impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

- q) Pasivos y activos contingentes
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro y en el caso de activos, que se producirá una salida o ingreso de recursos, respectivamente.

3. Instrumentos y riesgos financieros

3.1 Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad Administradora son los siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Activos financieros		
A valor razonable con efecto en resultados	1,108,465	562,066
Cuentas por cobrar	766,546	436,824
Disponibles para la venta	11,499,240	9,383,388
	13,374,251	10,382,278
Pasivos financieros		
Al costo amortizado	224,962	188,967
	224,962	188,967

3.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta:

a. Riesgo de mercado

Riesgo del tipo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Sociedad Administradora se realizan en nuevos soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de cuentas por cobrar, ciertas cuentas por pagar comerciales y saldos de cuentas con instituciones financieras, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para la compra y S/. 2.989 para la venta (S/. 2.794 y S/. 2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son los siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,611	1,757
Cuentas por cobrar a los fondos administrados	41,802	33,198
Otras cuentas por cobrar	10,324	1,678
	53,737	36,633
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(1,210)	(56)
Otras cuentas por pagar	(94)	(28,061)
	(1,304)	(28,117)
Posición activa, neta	52,433	8,516

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad Administradora registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 8,883 y S/. 10,349 (S/. 15,741 y S/. 19,956 en el 2013), respectivamente.

La Sociedad Administradora no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera, por no considerarlo necesario.

Riesgo de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad Administradora son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Sociedad Administradora es mantener depósitos a plazo a tasas de interés fija, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de interés es mínimo.

b. Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad Administradora potencialmente expuestos a este tipo de riesgo son principalmente depósitos en bancos y las cuentas por cobrar. Dichos depósitos se encuentran en bancos de primer nivel y las cuentas por cobrar se refieren a clientes de adecuado perfil crediticio, situaciones que limitan la exposición de la Sociedad Administradora al riesgo de crédito.

c. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que la Sociedad Administradora tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando éstas venzan. La política de la Sociedad Administradora es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013.

d. Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad Administradora al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptimo para reducir el costo de capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora no mantiene obligaciones financieras.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Fondo fijo		3,200	1,063
Cuentas corrientes	a.	4,810	39,562
Certificados bancarios		4,670	4,291
Depósitos overnigth y a plazo fijo	b.	1,084,117	502,375
Fondo sujeto a restricción		11,668	14,775
Total		1,108,465	562,066

a. La Sociedad Administradora mantiene cuentas corrientes en bancos locales en monedas nacional y extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b. Corresponde a depósitos efectuados en bancos locales en moneda nacional y extranjera que generan una tasa de interés fija de 3.40% y 3.90% (2.90% y 3.80% en el 2013). Dichos depósitos tienen vencimiento corriente.

5. Cuentas por cobrar a los fondos administrados

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Fondo Popular 1-Renta Mixta	124,819	91,463
Fondo MYPE - TCHN	93,522	75,853
Fondo Capital Emprendedor	69,415	41,106
Fondo Edifica	50,957	0
Fondo Pérez Hidalgo	26,257	18,248
Otros menores	1,122	3,251
Total	366,092	229,921

Las cuentas por cobrar son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Por vencer	366,092	229,921
Vencidos:		
Más de 360 días	0	0
Total	366,092	229,921

6. Otras cuentas por cobrar, neto de estimación de cobranza dudosa

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Depósitos en garantía	a.	339,712	182,912
Préstamos a terceros		24,635	22,886
Títulos de crédito hipotecarios negociables		15,897	14,875
Saldo a favor del Impuesto a la Renta de la Sociedad Administradora		0	209,751
Diversas		60,710	27,383
Estimación para cobranza dudosa	b.	(40,500)	(38,425)
Total		400,454	419,382

a. Corresponde principalmente a depósitos otorgados a favor de la Superintendencia de Mercado de Valores, los cuales garantizan los compromisos contraídos con los partícipes de los fondos públicos Fondo Capital Emprendedor y Fondo Edifica. Estos depósitos estarán vigentes por todos los años de duración de dichos fondos.

b. El movimiento de la estimación de cobranza dudosa en el 2014 y 2013 fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial	38,425	24,952
Adiciones	0	14,719
Recuperos	0	(2,889)
Diferencia de cambio	2,075	1,643
Saldo final	40,500	38,425

7. Inversiones disponibles para la venta

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
<u>Acciones</u>		
Graña y Montero S.A. – Comunes	140,205	229,813
Indeco S.A. – Inversión	103,278	108,144
Motores Diesel Andinos S.A. – Inversión	77,600	69,600
Quimpac S.A. – Inversión	82,642	46,649
Energía del Pacífico S.A. – Inversión	0	38,520
Ferreyros S.A.A. – Comunes	1,038	979
a.	404,763	493,705
<u>Fondos de inversión</u>		
Fondo de Inversión - Fondo MYPE TCHN		
Cuotas de Participación	b. 11,018,202	8,900,969
Fondo de Inversión – Fondo Capital Emprendedor	72,066	0
Fondo de Inversión – Fondo Edifica	12,857	0
Capital	41,017	38,379
	11,144,142	8,939,348
Estimación de desvalorización de inversiones	(49,665)	(49,665)
Total	11,499,240	9,383,388

- a. Corresponde a las inversiones en acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima adquiridas a través de Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.
- b. Corresponde a la compra de cuotas de participación en el Fondo MYPE TCHN el cual se dedica a invertir sus recursos en Títulos de Crédito Hipotecarios Negociables instrumentos de deuda no inscritos en el Registro del Mercado de Valores que incorpora garantías inmobiliarias que se caracterizan por ser libremente negociable mediante endoso y permitir la ejecución extrajudicial de la garantía. La Sociedad Administradora participa con el 40.56% (40.55% en el 2013) en el capital del fondo.
Corresponde a cuotas de participación en Fondos públicos dedicados a invertir en Títulos de Crédito Hipotecario Negociables, Papeles Comerciales y Bonos, instrumentos de deuda no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, con una participación de 0.36% y 0.05% en el capital del Fondo, respectivamente.
- c. El movimiento de las inversiones disponibles para la venta fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

Descripción	Variación de			31.12.2014
	01.01.2014	Adiciones	valor	
Acciones	493,705	0	(88,942)	404,763
Fondos de inversión	8,939,348	86,796	2,117,998	11,144,142
Estimación para desvalorización de inversiones	(49,665)	0	0	(49,665)
	9,383,388	86,796	2,029,056	11,499,240

	01.01.2013	Adiciones	Variación de valor razonable	Ajuste	31.12.2013
Descripción					
Acciones	422,650	0	71,055	0	493,705
Fondos de inversión	5,363,807	2,316,467	1,269,900	(10,826)	8,939,348
Estimación de desvalorización de inversiones	(49,665)	0	0	0	(49,665)
	5,736,792	2,316,467	1,340,955	(10,826)	9,383,388

8. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	01.01.2014	Adiciones	Reclasifica- ción a otras cuentas	31.12.2014
Costo				
Construcciones e instalaciones	18,838	42,344	0	61,182
Unidades de transporte	193,525	0	0	193,525
Muebles y enseres	55,825	14,711	0	70,536
Equipos de cómputo	100,938	30,001	0	130,939
Equipos diversos	86,571	18,625	0	105,196
Otros activos en curso	0	7,076	0	7,076
	455,697	112,757	0	568,454
Depreciación				
Construcciones e instalaciones	(4,591)	(2,703)	1,037	(6,257)
Unidades de transporte	(120,382)	(35,858)	0	(156,240)
Muebles y enseres	(26,903)	(6,723)	0	(33,626)
Equipos de cómputo	(77,994)	(16,070)	0	(94,064)
Equipos diversos	(36,571)	(10,005)	0	(46,576)
	(266,441)	(71,359)	1,037	(336,763)
Costo neto	189,256			231,691

	01.01.2013	Adiciones	Retiros	Reclasifica- ción	31.12.2013
Costo	399,775	85,013	(5,790)	(23,301)	455,697
Depreciación acumulada	(205,764)	(67,016)	4,632	1,707	(266,441)
Costo neto	194,011				189,256

a. El cargo por depreciación ha sido registrado como gasto de administración. (Nota 19).

9. Intangibles, neto de amortización acumulada

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	01.01.2014	Adiciones	31.12.2014
Costo			
Software	229,551	2,518	232,069
Licencias	16,542	19,200	35,742
	246,093	21,718	267,811
Amortización			
Software y licencias	(100,544)	(25,670)	(126,214)
	(100,544)	(25,670)	(126,214)
Costo neto	145,549		141,597

	01.01.2013	Adiciones	31.12.2013
Costo	243,582	2,511	246,093
Amortización acumulada	(76,053)	(24,491)	(100,544)
Costo neto	167,529		145,549

El cargo por amortización ha sido registrado como gasto de administración. (Nota 19).

10. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Vacaciones	74,614	110,432
Impuesto a la Renta de tercera categoría	31,949	0
Participaciones de los trabajadores	67,262	31,676
Impuesto General a las Ventas	42,868	31,291
Impuesto a la Renta de cuarta y quinta categoría	2,262	10,150
Compensación por tiempo de servicios	13,970	13,601
Aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones	7,082	7,640
Diversos	48,027	13,143
Total	288,034	217,933

11. Impuesto a la renta diferido

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Vacaciones	10,894	21,471
Prestación de servicios de auditoría	1,710	1,500
Valor razonable de inversiones disponibles para la venta	(1,564,876)	(1,193,523)
	(1,552,272)	(1,170,552)

El movimiento de la cuenta fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial	(1,170,552)	40,623
Incremento con efecto en resultados (Nota 22)	(10,367)	(17,652)
Incremento con efecto en el patrimonio	(371,353)	(1,193,523)
	(1,552,272)	(1,170,552)

12. Capital Social

(a) Capital Social

El capital social de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a S/.4,651,000 representado por 4,651 acciones comunes de S/.1,000 de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los accionistas eran dos personas naturales de nacionalidad peruana con una participación de 99% y 1% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley.

(b) Patrimonio mínimo

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Decreto Legislativo N°862 y en el artículo 109 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2014 el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de Fondos de inversión asciende a S/.1,364,523 al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Asimismo, el artículo 260 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 101 del Reglamento establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior al 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios de los Fondos de inversión bajo administración. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio neto de la Sociedad Administradora es superior a dichos límites.

13. Reserva legal

La Ley General de Sociedades, establece que en el caso de la reserva legal se debe detraer un mínimo del diez por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta y debe ser destinada a una reserva legal hasta que ella alcance un monto igual a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición. En ausencia de éstas, se compensan con la reserva legal. En este último caso, la reserva legal debe ser repuesta. La Sociedad Administradora puede capitalizar la reserva legal, quedando obligada a reponerla. La reposición de la reserva legal se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma establecida por la Ley General de Sociedades.

14. Resultados no realizados

Corresponde a la variación en el valor razonable de las inversiones mantenidas para la venta, la cual, permanece en esta cuenta hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deteriorados, en cuya oportunidad se transfiere dicho importe al estado de resultados integrales.

15. Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

16. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Sociedad Administradora y de sus asesores legales, no existen juicios, ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias que pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

17. Comisión por administración de fondos de inversión

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	1,224,661	994,800
Fondo MYPE - TCHN	867,746	728,897
Fondo Capital Emprendedor	475,900	283,900
Fondo Edifica	552,274	228,602
Fondo Pérez Hidalgo	222,852	49,343
Fondo Asistencia MYPE - TECHNOSERVE	1,010	5,869
Fondo RAMP Perú	5,368	6,907
Fondo Perú – MYPE	5,911	4,940
Fondo Mi Cosecha	11,538	13,639
Total	3,367,260	2,316,897

18. Costo de servicios

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Cargas de personal	285,786	254,817
Servicios prestados por terceros	179,962	138,383
Tributos	860	599
Cargas diversas de gestión	22,302	17,445
Compensación por tiempo de servicios	0	15,907
Total	488,910	427,151

19. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Cargas del personal	1,392,751	1,018,628
Servicios prestados por terceros	179,073	269,587
Cargas diversas de gestión	120,589	39,101
Depreciación (Nota 8)	71,359	68,053
Amortización (Nota 9)	25,670	24,491
Tributos	40,190	119,976
Estimación para cobranza dudosa	0	14,719
Compensación por tiempo de servicios	0	72,083
Total	1,829,632	1,626,638

20. Financieros, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Intereses de depósitos a plazo	27,307	22,892
Dividendos recibidos	13,283	18,761
Ingresos por participaciones en fondo de inversión Mype – TCHN	881	166,381
Ganancia por diferencia de cambio	8,883	15,741
Otros ingresos	406	10,936
	50,760	234,711
Pérdida por diferencia de cambio	(10,349)	(19,956)
Otros gastos	(7,180)	(2,587)
	(17,529)	(22,543)
Total	33,231	212,168

21. Participación de los trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Sociedad Administradora mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

El monto atribuido en el año 2014 asciende a S/. 67,262 incluido en el rubro de cargas de personal de la Nota 18 y 19 por S/.16,322 y S/.50,940 (S/.8,611 y S/.23,065 en el 2013, respectivamente).

22. Impuesto a la renta

Conciliación entre la utilidad contable y la renta neta imponible (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Utilidad antes del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores	1,082,717	511,484
Base para el cálculo del impuesto a la renta	1,082,717	511,484
Adiciones (deducciones) permanentes, neto	235,191	28,521
Adiciones (deducciones) temporales, neto	(39,929)	61,840
Renta neta imponible	1,277,979	601,845
Impuesto a la renta (30%)	383,394	180,554

A continuación se presenta el detalle del gasto mostrado en el estado de resultados integrales por los años 2014 y 2013 (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta		
Corriente	383,394	180,554
Diferido (Nota 11)	10,367	17,652
Total	393,761	198,206

23. Situación tributaria

- a. A partir del 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- b. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas calculado por la Administradora en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas del año 2012 al 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Administradora, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

- c. La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Administradora opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Administradora al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- d. A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- e. A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del

estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.

- f. A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón de nuevos soles. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.
- g. Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

24. Restricciones y garantías

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, contenido en la Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los Fondos:

- a) La Sociedad no podrá otorgar garantías, salvo aquellas que establezca la SMV mediante normas de carácter general.
- b) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo que medie autorización expresa de su Comité de Vigilancia o se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- c) La Sociedad no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras de Fondos mutuos y/o de Fondos de inversión, administradoras privadas de Fondos de pensiones, Sociedades Agentes de Bolsa, sociedades intermediarias y en otros Fondos administrados por la misma Sociedad.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- La Sociedad Administradora no podrá asumir deudas que comprometan los recursos de los fondos administrados.
- La Sociedad Administradora no podrá otorgar garantías, excepto si estas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- La Sociedad Administradora no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- La Sociedad Administradora no podrá obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- La Sociedad Administradora no podrá dar en prenda valores y documentos a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el párrafo precedente.
- La Sociedad Administradora no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras y/o sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades agentes, sociedades intermediarias y/o en otros fondos administrados por la misma sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Sociedad Administradora ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los Fondos que administra.

25. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.